

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 8.015.

Director: VICENTE TEJERO

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS, CALLE DEL COLLADO, NÚM. 54, SORIA.—NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

Año XXXII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—MIÉRCOLES 9 DE NOVIEMBRE DE 1910.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 1'50 PESETAS. SEMESTRE, 2'75 ID.—POR AÑO, 5 ID.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10 ID.—NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—PAGO ADELANTADO.—SE SUSCRIBE EN SORIA, COLLADO, 54.

NOVENO ANIVERSARIO
EL SEÑOR

D. AMBROSIO RUBIO ISERNS

Que falleció en Burgo de Osma (Soria) el 12 de Noviembre de 1901

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Su desconsolada viuda D.ª Fortunata Hernández Calonge; hermanos políticos, sobrinos, primos y testamentarios,

Suplican a V. se sirva encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado, por cuyo acto de caridad cristiana le vivirán eternamente agradecidos.

Todas las misas que se celebren los días 11, 12 y 13 de Noviembre en la Iglesia Catedral de Osma, Seminario Conciliar, Convento de Carmelitas, Hospital del Burgo de Osma y Convento de Carmelitas de Soria, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Los Excmos. E. Ilmos. Sres. Obispos de Osma y Salamanca, conceden cada uno 40 días de indulgencia a sus diócesanos por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren por el alma del finado.

MEMORIA

que la Comisión designada por la Junta del ferrocarril estratégico Burgos-Soria-Calatayud presenta a tan digna Corporación, enumerando la riqueza existente en las comarcas que ha de atravesar el citado ferrocarril, dentro de la provincia de Soria.

SEÑORES: Los que suscriben cumplen el honoroso encargo que se les ha confiado presentando este trabajo en el que se determina la posibilidad de transportar mercancías y productos de la provincia soriana, según los informes que ha sido dado adquirir en el Consejo provincial de Industria y Comercio, al que pertenecen dos de los firmantes, y en el que actualmente se está redactando una interesante estadística industrial, comercial y de producción, fiel reflejo de la riqueza de nuestro suelo, y de nuestra actividad.

Los datos que aquí ligeramente sintetizamos, para no hacer extensivas las proporciones de este informe, aparecerán más explícitos en la Memoria del referido Centro, que muy pronto terminará el encargado de redactarla D. Ricardo Llorente y Llorente, y después será impresa y profusamente repartida, según acuerdo del Consejo, para que propios y extraños conozcan lo que somos y lo que podemos ser; lo que existe y lo que se puede crear. Como quiera que no sabemos de una forma segura y especificada cuál es el trazado del ferrocarril estratégico, hemos procurado recopilar los datos de producción de una zona que comenzando en el límite N. O. de nuestra provincia con la de Burgos, termine al confin S. E. de Soria con Zaragoza.

Esta zona la hemos dividido en tres regiones que denominamos: **De pinares**, **De cereales** y **Minera**, atendiendo a la principal producción exportable de cada región, y pasamos a detallarla.

Región de pinares.—Bajo este título designamos la parte N. O. de la provincia cuya riqueza es incalculable, inmensa, porque no está limitada su exuberante fauna y flora, aunque las maderas y los ganados son el principal tesoro. Los arcácicos medios de comunicación actuales han imposibilitado la explotación del subsuelo, en el que abundan ricos yacimientos de hulla, lignito, hierro, asfalto, mármol, piedra litográfica y otros preciosos minerales.

Riqueza forestal.—La riqueza forestal de esta región se manifiesta por una producción media, anual, de 13 a 15.000 metros cúbicos de madera y de un número incalculable de estéreos de leña.

La mayor parte de las maderas son de pino albar y negral. Hay algunas, escasas, procedentes de robledales y hayedos. Todas tienen gran aceptación en la península por sus excelentes cualidades de resistencia, elasticidad, conservación y buen aspecto.

Las dimensiones que alcanzan algunos árboles, los hace insustituibles para determinadas obras. Hoy tan apreciado producto natural solamente se transforma en la clara de maderas que se conoce con el nombre de cuerda y de sierra, para lo que funcionan 34 sierras mecánicas, 15 de cinta ó sin fin y 19 alternativas.

La exportación de madera se hace en carretas a Soria, Burgos y Valladolid; de estas poblaciones sale, la que en ellas no es utilizada, para diferentes mercados.

Concretándonos a la que pudiera transportarse en el proyectado ferrocarril, señalamos los datos que han aportado los distintos almacenistas de la provincia, que acusan una exportación de más de 120 vagones anuales, por término medio, desde Soria a Calatayud, Teruel y Valencia y unos 130 para otras estaciones de distintas líneas.

No hay facilidad para indicar con exactitud ni aproximadamente la cantidad de maderas que se transportan a Burgos y Valladolid, porque el tráfico se efectúa por medio de carretas, que, formando inabarcables caravanas, con frecuencia vemos desfilir por nuestras carreteras; pero teniendo en cuenta la producción media anual (unos 14.000 metros cúbicos) y descontando la parte de madera que se utiliza en la provincia y la insignificante cantidad de metros cúbicos que tienen mercado en Valladolid, puede afirmarse que la mayor parte de la producción habrá de ser transportada por el nuevo ferrocarril para ser conducida a más ó menos distancias.

Las leñas que hoy se pudren en los montes hallarían buena aceptación y se utilizarían en cuanto se contase con una fácil vía de comunicación, y esta madera se exportaría en bruto ó carbonizada.

Riqueza pecuaria.—La superficie destinada a pastos en esta región, según el plan aprobado para el año forestal de 1910 a 1911, asciende a 26.351 hectáreas, sin contar los montes y dehesas particulares que se destinan a prados. Fácil es deducir, con este dato, la extraordinaria importancia que tiene la riqueza pecuaria. Lo atestiguan bien elocuentemente las dos ferias de ganados que nuestra capital celebra en los meses de Marzo y Septiembre de cada año y a estas ferias la región de pinares aporta el mayor y más hermoso contingente de reses.

Las transacciones que en tales ferias de ganados se hacen son excepcionales. Aparte de los beneficios que la empresa explotadora del ferrocarril en proyecto pudiera obtener con el transporte de las reses al mercado de la capital y de los pueblos de la provincia, desde Soria, en las expresadas ferias, transportaría a Valencia, plaza que ya efectúa aquí importantes compras—crecido número de vagones de reses vacunas y mulares. Lo garantiza la cifra de exportación de ganados, que en los últimos años alcanza un promedio de 100 vagones.

A estos beneficios es lógico añadir los que daría el transporte del ganado lanar trashumante, beneficios, por cierto, muy mercedores de ser tenidos en cuenta.

Riqueza del subsuelo.—Los cuantiosos tesoros minerales que encierra el subsuelo de esta comarca apenas se han explotado, porque no pueden resistir la competencia que en el mercado les hacen productos similares, que, aun no teniendo tan excelente calidad, ofrecen la ventaja de poder ser fácil y económicamente presentados en los puertos y en los puntos donde se utilizan y transforman; aquí, por los gastos de arrastre, es imposible que nadie trate de hacer explotaciones de minas porque sería negocio ruinoso mientras no sea una realidad el ferrocarril estratégico.

El lignito de Casarejos es mineral tan excelente que contiene de 35 a 41 por 100 de carbono fijo y de 48 a 51 por 100 de materias volátiles, con un poder calorífico de 5.000 calorías. Se empleó en la ferrería de Vinuesa y en la Azucarera de la Rasa, en un principio mezclado con hulla de Asturias y después solo. En ambos casos dió magnífico resultado.

Existe concesión de 208 pertenencias ó hectáreas. En la Exposición de carbones minerales celebrada en Barcelona en 1901 se concedió a este lignito mención honorífica en concurso de calidad; y, recientemente, en la de Zaragoza de 1908, medalla de bronce.

Hay concedidas varias pertenencias de minas de hierro en Abejar, Cabezas del Pinar, Cidones y Fuentetoba; de carbón en Abejar, Duruelo, Fuentetoba y la Muedra, y de asfalto en Abejar.

Los asperones que existen en Fuentetoba tienen una riqueza de betún que llega hasta el 12 por 100, según análisis hecho por la Casa Salvay & Compañía, informe que no transcribimos íntegro porque solo interesa a las personas técnicas, pero podemos facilitarlo a quien desee examinarlo.

Estas minas se han explotado en pequeña escala y pruebas de la bondad del asfalto existen en Soria, donde se utilizó en aceras de calles y pavimentación de casas. También con buen éxito el asfalto soriano se ha empleado en Madrid, Zaragoza, Valladolid y otras importantes poblaciones. Llegó a este utilísimo producto su hora fatal cuando el alejamiento de la mina a la carretera hizo que resultaran carísimos los transportes.

Ya el Sr. Otaz, Asesor del Consejo de Industria y Comercio de Soria, consignó en un folleto recientemente publicado, con el título de «Nuevas industrias que pueden implantarse en la provincia de Soria», las ventajas que la explotación en toda regla de esta riqueza proporcionaría a una empresa cuando la línea Burgos-Soria-Calatayud estuviese terminada.

Otros productos exportables.—Las lanas constituyen una fuente inagotable de riqueza en la región central de la zona del estratégico y se exportan en cantidad que no baja de 50 vagones por año.

Los puntos a que se consigna la lana son Cataluña, Francia y Portugal, y se expide generalmente desde la estación férrea de Calahorra, a pesar de que los arrastres a la citada población son algo más costosos que los que resultarían hasta Soria, pero de este mayor gasto se halla la compensación después en el menor número de kilómetros que la mercancía recorre por ferrocarril hasta donde va destinada.

Para las fábricas de paños de Pradolungo (Burgos) y Ezcaray (Logroño) también se envían grandes partidas de lana que no bajan de 70 a 80.000 kilos.

Las patatas, los huevos, la miel y especialmente la leche y sus productos derivados son artículos que la provincia de Soria exporta en cantidades verdaderamente valiosas; la producción es abundantísima y tal la sobriedad de nuestros campesinos que cuanto de esos artículos obtienen puede afirmarse que lo entregan íntegro al mercado.

No hacemos especial mención, hablando de esta zona, de su riqueza pecuaria porque ésta se confunde con la ya determinada de la región de Pinares; no tiene gran importancia la que pudiéramos considerar exclusiva de los pueblos, donde se atiende con preferencia a la agricultura.

Región minera.—Los datos que podemos facilitar son menos concretos en cuanto se refiere a exportación, pues suspendido como se halla el trabajo minero desde hace mucho tiempo, apenas nos ha sido posible adquirir algunos detalles que, eso sí, tienen indiscutible valor.

La región minera del Moncayo, cuya explotación se halla hoy paralizada por causa de inabarcables problemas de derecho planteados entre la Sociedad Minera del Moncayo—constituida en 1899—y el arrendatario de la explotación Sr. Seguí y Sala, es conocida y apreciada desde tiempos románticos por su abundante riqueza en cantidad y calidad de mineral de hierro.

Estas minas ocupan una extensión de 1.400 hectáreas denunciadas por la Sociedad Minera del Moncayo, y en la misma región existen otras pertenencias de varios particulares, siendo una de las más importantes la denominada «Gandalia» sita en término de Borobia.

Según el dictamen de personas téc-

nicas, la riqueza minera de Olivega, Agreda, Fuentes de Agreda, Muro de Agreda, Aldehuela de Agreda, Borobia, Beratón y Noviercas es de incalculable importancia y la calidad del mineral, ateniéndonos al análisis practicado por el Instituto Meurice, es apreciadísimo, pues contiene una cantidad de hierro puro de 64,44 por 100.

Este mineral, que carece de fósforo, es muy solicitado en los mercados porque no se le encuentra en iguales condiciones más que en España y en Argelia.

El ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud, pasando cerca de donde se hallan las minas del Moncayo, tendría medios de obtener beneficios de exportación tan importantes como los que obtengan las empresas ferroviarias que desarrollan su acción en las regiones mineras más ricas de España.

El coto minero de Torrelapaja-Ciria comprende 2.732 pertenencias ó hectáreas y se halla situado en el límite de la provincia de Soria con la Zaragoza; 2.667 pertenencias son de carbón y las 65 restantes de asfalto. El carbón ha sido clasificado como hulla seca y ofrece la misma calidad que el acreditadísimo de Charleroi (Bélgica).

La explotación de estas minas ha sido iniciada en distintas épocas y siempre fui preciso abandonarla por falta de caminos para el transporte; sin embargo, en dos fábricas de Almenar y para usos comunes en varios pueblos limítrofes se ha consumido con excelentes resultados el carbón de estas minas.

Una autoridad en estas materias ha calculado que existen en el coto minero más de cuarenta millones de toneladas de carbón que aseguran una explotación anual, durante un siglo, de más de trescientos mil toneladas.

Venero de riqueza.—Hace algunos años que la Dirección hidrográfica del Duero viene estudiando la forma de construir un inmenso pantano en el sitio que se conoce con el nombre de la Cuerda del Pozo. La Naturaleza proporciona singulares ventajas para que tan colosal obra se lleve a cabo, y por ley del progreso, que tarde ó temprano tiene que cumplirse, ha de realizarse. No obstante lo que exprese la ignorancia y el egoísmo particular, el pantano de la Cuerda del Pozo favorecerá notablemente el desarrollo agrícola de la provincia de Soria, puesto que 7.000 hectáreas de terreno, hoy casi improductivas, podrán dedicarse con el beneficio del agua al cultivo de huerta, y la exportación de productos, que no es posible se consuman en este país, proporcionará ingresos considerables a la empresa que explote el ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud.

Terminamos: A pesar del deseo de realizar un trabajo breve y sintético alcanza ya excesiva extensión.

Queda demostrado, aunque con nuestra impericia, con la elocuencia que expresa la realidad de los hechos, que si la provincia de Soria está considerada como pobre y misera, solo es debido a la falta de protección del Estado y a que por esta causa las riquezas naturales que en ella existen no han podido, hasta ahora, ser explotadas.

Efectuada la construcción del ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud, contando esta tierra con un elemento tan poderoso para impulsar los negocios industriales, Soria, el pueblo constantemente preterido y menospreciado, formará al lado de las grandes ciudades, que más que a su propio esfuerzo y a sus especiales circunstancias deben el vigor progresivo de que ardean al favor oficial, que sin regateos y con el sacrificio de los humildes, se les ha otorgado.

Soria Octubre de 1910.—Ignacio Caballero.—Bernardino Ridruejo.—Felipe las Heras.

1.º El Sr. Bruno dió a conocer en la revista de *El Secretariado* número 894 y en escrito fecha 5 de Julio de 1907, que de los perjuicios que se siguieran a la clase Secretarial, nadie tenía la culpa más que los mismos Secretarios, por negligencia, siendo necesario romper el silencio que a toda prisa los comocimientos que se poseyesen, y por último que ayudaría en todo cuanto le fuese posible para alcanzar el mejoramiento de la clase.

2.º El Sr. Blanco manifestó en escrito fecha 22 de Julio último, publicado en el *Heraldo del Secretariado* número 21, que leía con mucho gusto todos los artículos que guardaban ó tenían relación con la defensa de la clase Secretarial tan desheredada en aquellos momentos, debida esta postergación a la apatía é indiferencia habida por parte de los Secretarios, siendo preciso desahuciar con prontitud y proceder a la unión para con ésta llegar al igual de otras clases, y decía que la presente ocasión era la más propicia, por lo que encarecía la asistencia a la reunión que había de celebrarse en la capital de provincia el 1.º de Agosto próximo pasado, en virtud de la convocatoria hecha por el señor Presidente de la Asociación provincial Sr. Cacho.

3.º En el periódico *Tierra Soriana* ha demostrado el Sr. Blanco, en un artículo que a que da origen la presente réplica, trata de disculpar su falta de asistencia a la primera convocatoria por enfermedad, y a la segunda por no haber sido citado con la oportunidad debida, conceptuando menospreciado su honor con tales medios de publicidad, a la vez que los considera poco nobles, adecuados y rastrosos. Por otra parte expone el Sr. Blanco en su escrito que el pertenecer a la sección de Arenillas es por un mero capricho de dos ó más individuos, a lo que no está dispuesto por resultar perjudicados sus derechos, siendo más justo el que pertenezca a la de Berlanga ó otra inmediata.

Para que los señores compañeros de la provincia sean todos los que del particular hay y juzguen con arreglo a su recto criterio, daremos los detalles con la amplitud que el caso exige, y la mayor imparcialidad posible.

Sin tomar en consideración varios puntos publicados por el Sr. Blanco vamos, siquiera sea brevemente, a dar una pequeña idea de que es todo lo contrario de lo que dice, y por ello se convencerán todos los señores Secretarios que a la Asociación pertenecían, así como también los lectores de los periódicos anteriormente indicados, sin que por esto se quiera hacerle vejación alguna.

Por lo que respecta a los perjuicios que se siguen a la clase por el silencio y apatía, no es menos la que tiene el Sr. Blanco, toda vez que, aun a pesar de haberse dado cuenta de su deber para asociarse y con ella alcanzar su bien en pró de los Secretarios, él es uno de los que hasta la fecha se ignora que pertenecía a otra sección diferente de la de Arenillas, puesto que, al constituirse la de Berlanga, a la que sin duda deseaba pertenecer, no se adhirió a ella, ó por lo menos su nombre no figuró en el acta de constitución de la nueva sección, lo que a su espíritu ó deseo no están vivos, activo, como bien presabía en sus comunicaciones; esto por una parte, por otra no debe haberle la menor duda en que tampoco ha cooperado con su ejemplo a la formación de la nueva sección, y a su rapidez que proponía. Por último, para mayor convicción es una prueba bien palpable, la que no ofrece oscuridad de ninguna clase el suplicar y encarecer a todos los Secretarios la asistencia a la reunión que se celebró en la capital de provincia en 1.º de Agosto último, a la que con el Sr. Blanco, brillantemente asistió, obediencia a la causa que fue. ¿Esto es tener vivo interés? ¿Esto es hacer y llevar a la práctica las cosas que las dice? ¿De esta manera se presta ayuda para alcanzar los fines que la Asociación persigue de llegar al igual de otras clases? ¿Resulta más concordancia entre lo dicho y lo hecho por el Sr. Blanco, que en lo expresado en el acta? ¿Está bien bautizado el escrito con el nombre *Apatía justificada*?

Examinen, pues, los lectores cuanto va detallado y más adelante se expresará, y así podrán juzgar si se comete ilegalidad, cuando al ser convocado por dos veces, no tuvo la dignidad de contestar en forma alguna, pues aun suponiendo que la enfermedad aducida fuese cierta, no fué óbice para después haber dado resolución en uno ó otro sentido, contra lo que ha hecho con tanta oportunidad acerca del acta que censura. ¿Es que entonces no había dolencia?

Tenga presente el Sr. Blanco Castellano que si hubiera asistido a las reuniones celebradas en las capitales de provincia y de partido, seguramente que nada hubiera invocado, ni se le hubiera oído el metal sobre la censura, toda vez que en la primera se dio a conocer la conveniencia que se tenía de averiguar quiénes querían pertenecer a la Asociación, para entre los mismos observar el fiel cumplimiento del Reglamento dictado sobre los fines que se deseaban; y en la segunda se dispuso la formación de algunas secciones, por cuya Junta de partido se agregó el pueblo de Cabrera a la de Arenillas. ¿Quiere este decir que dicha sección se formó por mero capricho de dos ó más individuos? ¿Acaso las personas que lo hicieron tendrían menos luces ó carecerían de antecedentes sobre la situación en que se hallan colocados los pueblos dentro del partido? Creemos que no, por que cuando éstos ocupan un lugar preferente, meritos bastantes tendrían para ello (sobre todo en las secciones).

No obstante para que dicho señor no se vea menospreciado ni sus derechos lesionados con motivo de pertenecer a la sección de que se trata, puede adherirse a la que más le convenga ó a ninguna, si le cree más conveniente así.

No ignoramos el axioma que expone que para ser vendido es necesario ser oído, pero tenga presente el Sr. Blanco que ha sido citado por dos veces y a ningún llamamiento ha respondido (esto facilitamos es probarlo), luego no carece de antecedentes para poder formar juicio. Ahora cabe preguntar a la clase Secretarial ¿quién ó quienes están obligados a dispensar? ¿Por qué éstos mismos se pluma alcanzar la propiedad? ¿Desgraciadamente hay que decir que promete mucho, pero nada se hace? No basta decir, es preciso hacer; resulta ser muy verídico todo lo que se manifestaba en el artículo publicado en *EL AVISADOR NUMANTINO* de 17 de Octubre, encabezado bajo el título de «Excelencias del callar», en el que terminaba con estas palabras: «El más sabio es el que habla menos; más da el que calla que el que habla».

Más aclaraciones pudiéramos dar, pero con lo ya expuesto, los lectores pueden apreciar y distinguir lo blanco de lo negro, y a la vez percatarse de los hábitos que tenemos los Secretarios castellanos, y con esta réplica damos por terminada la polémica, siendo nuestro ánimo el de no ocuparnos más de tal asunto, aunque para ello tuviésemos motivos fundados.

Es cuanto lícitamente dicen estos vuestros afectísimos y ss. ss.

Juan de Gregorio.
Hidelfonso Sanz.
Arenillas 31 de Octubre de 1910.

Basilio Jiménez Benito
MEDICO
OFRECE SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN SORIA, Y TIENE ABIERTA CONSULTA DIARIA DE 10 A 12, EN SU DOMICILIO CALLE DE LOS ESTUDIOS, 2, PRINCIPAL.

DE ADMINISTRACION MUNICIPAL

LA MENTIRA NO TIENE FUERZA CONTRA LA VERDAD

Los que suscriben el presente comunicado, Presidente y Secretario de la Junta de sección del pueblo de Arenillas, formada con motivo de la Asociación provincial del Secretariado Soriano, con arreglo al Reglamento de 19 de Septiembre de 1907, han leído con detención el escrito formulado por el compañero Sr. Cabrera, D. Bruno Blanco Castellano, publicado en el periódico *Tierra Soriana* número 598, cuyo escrito va encabezado bajo el título de «Aclarando conceptos y espíritu justificado», nombre muy conculcado al hecho de la verdad, como y otro escrito, podrán apreciar, y para esto se prueba de una manera fehaciente con los siguientes fundamentos, sin necesidad de comentarios de ningún género, ni de forzar la inteligencia.

L. LARRUGA Dentista ESTABLECIDO EN MADRID

Permanecerá en Burgo de Osma, Fonda de Pinilla, del 15 al 30 de Noviembre.

Crónica general de sucesos

Partida de bandidos.

En las cercanías de Trillo (Guadajara), merodea una partida de bandoleros, compuesta por ocho individuos de los peores antecedentes.

Imprudencia.

Los vecinos de Arnedo (Logroño) Matías y Francisco Terrero y Lorenzo Zabala se dirigían en un carro á Tudelilla por la carretera de Lodosa.

El gatillo del arma se enredó en la ropa y se disparó la escopeta, recibiendo el tiro á boca de jarro el Lorenzo en el pecho.

Guarnición francesa degollada.

Asegura «L'Autorité», que hace ya más de quince días que en el ministerio de Colonias se tienen noticias de que los oficiales y soldados franceses que guarnecían Abecher (Mauritania) fueron degollados por los Wadai.

Dos detenidos.

Dicen de Bilbao que durante la representación de la obra «La alegre doncella», en el teatro de los campos Elíseos, cuando apareció en la escena una bandera española, dos espectadores de ideas vizarrañas, llamados y Juan Justo González Urreizabala, pronunciaron frases despectivas.

Un anciano intenta suicidarse.

En Sevilla un anciano de 70 años de edad, llamado Andrés Rodríguez, intentó poner fin á su vida arrojándose para salvarse Manuel Martínez Rey, quien pudo extraerlo y sacarle á la orilla.

Carta de Madrid.

Madrid 8 de Noviembre de 1910. Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO

Mi querido amigo: Comó estaba previsto, se votó en el Senado la llamada ley del «Candado», tomando parte en la votación: 234 senadores, y aprobándose el proyecto por 149 votos contra 85.

El texto quedó en la forma siguiente: Artículo único: No se establecerán nuevas Asociaciones pertenecientes á Ordenes ó Congregaciones religiosas, canónicamente reconocidas, sin la autorización del ministerio de Gracia y Justicia consignada en Real decreto, que se publicará en la Gaceta de Madrid.

No se concederá dicha autorización cuando más de la tercera parte de los individuos que hayan de formar la nueva Asociación sean extranjeros.

Si en el plazo de dos años no se publica la nueva ley de Asociaciones, quedarán sin efecto la presente ley.

Los catorce prelatos que permanecieron en Madrid mientras duraron los debates de la ley, excepto el obispo de aca, que se ausentó antes de esta capital á requerimientos del Cardenal Aguirre, han marchado á sus respectivas diócesis, después de haber tomado parte en los debates y votado en contra.

Reformas en los presupuestos.

La Comisión de presupuestos del Congreso se ha reunido para continuar examinando el presupuesto de Gobernación, siendo en principio aprobadas varias reformas que en la parte administrativa se proponen.

Se acordó introducir en el dictamen el aumento de un real diario en el haber de la Guardia civil y la creación del Cuerpo de Seguridad en muchas poblaciones que actualmente no existe, imprimiendo parte del de la Vigilancia y otras, con excepción de esta capital Barcelona.

Suspendió la Comisión dictaminar el presupuesto hasta tanto que celebre la junta con el ministro relacionada con varias modificaciones que se proponen la parte correspondiente al ramo de correos.

Quedó aprobado el establecimiento de un servicio de paquetes postales. Muchos son los diputados que se muestran complacidos por el aumento en el real diario en el haber de la Guardia civil.

Desde luego el autor de estas correspondencias aconseja que fuesen dos

En el Congreso.

Mucha concurrencia en el salón de sesiones y preside el Sr. Conde de Romanones. Los Sres. Arias de Miranda y Cobián, éste de uniforme, en el banco azul.

El Presidente dedica frases laudatorias á la memoria del general señor Hédigier y pide que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Así se acuerda. Pide el Sr. Osorio y Gallardo que se aumente el sueldo de los escribientes del Cuerpo de Vigilancia.

Promete hacer cuanto pueda el ministro de la Gobernación. El Sr. Soriano ruega al ministro de Marina que se entere del estado en que se halla el Reina Regente y anuncia una interpelación referente á lo que ocurre con este crucero.

El ministro de Marina afirma que no pasará de 2.000 pesetas el coste de las averías de «Reina Regente». Se trata de las huelgas de Cataluña, y toma parte en la discusión Pablo Iglesias afirmando que los obreros se han hecho ya idea de su dignidad y son innumerables los casos de persecución de patronos y autoridades.

Añade que la huelga de Sabadell es debida á la persistencia de la Casa Seydoux que hace alarde de su soberbia. Se suspende este debate y continúa la discusión sobre la totalidad del presupuesto de Gracia y Justicia.

El Sr. Sañillas, al defender el voto particular contra los nueve capítulos primeros, censura el régimen de prisión preventiva que impera en las Cárceles. Propone la fundación de un reformatorio de jóvenes delincuentes.

Se acuerda que las sesiones duren siete horas; tres se dedicarán á preguntas é interpellaciones y cuatro á presupuestos. Comenzarán á las dos de la tarde.

En solicitud de créditos extraordinarios.

El ministro de Hacienda ha leído varios proyectos en solicitud de créditos extraordinarios. Por uno se exige del impuesto sobre grandezas y títulos de Castilla y la grandeza de España concedida al marqués de Pozo Rubio.

Por otro proyecto se otorgan dos créditos extraordinarios y un suplemento de crédito, importantes 1.122.900 pesetas á los presupuestos del corriente año de los ministerios de Guerra, Hacienda y Gracia y Justicia.

Otro crédito al presupuesto de Marina, importante 515.000 pesetas para satisfacer la indemnización al contratista del dique seco de la Coruña.

Y otros de 500.000 pesetas al ministerio de Estado para los gastos que ocasiona la concurrencia de España á los festejos del Centenario de la Independencia de Méjico y Chile.

Otro por valor de 250.000 pesetas al ministro de la Gobernación para acudir en socorro de los damnificados por las tormentas que han sobrevenido durante el mes de Junio en los pueblos y comarcas de Belchite (Zaragoza), y otro de 500.000 pesetas al mismo departamento ministerial, para los gastos de personal y material que originen las medidas adoptadas en defensa de la salud pública.

La Dirección de Instrucción primaria.

El Sr. Burell ha manifestado que desde el día de hoy ha comenzado el señor Altamira á organizar los negocios y personal de la nueva Dirección de Instrucción primaria para que estén totalmente dotados los servicios que aquel organismo ha de prestar.

También ha dicho el ministro de Instrucción pública que se había ampliado por ocho días más la convocatoria de la Asamblea de Enseñanza.

Son muchos los inscriptos para asistir á la Asamblea de referencia.

NOTICIAS.

Comunican de Constantinopla que anechar han ocurrido trece casos de cólera y nueve defunciones.

Asegura L'Autorité, de París, que hace ya más de quince días que en el ministerio de Colonias tienen noticia de que los oficiales y soldados franceses que guarnecían Abecher (Mauritania) fueron degollados por los Wadai, los Senoutas y tribus aliadas, los cuales degollaron todos los demás puestos franceses de aquella comarca, apoderándose de los cañones y municiones.

En el restaurant Tournié, los admiradores de D. Leopoldo Romeo organizaron un baile, brindándole de este modo un tributo de afectuoso cariño.

Han llegado á esta capital Comisiones de oficiales retirados por Guerra, para gestionar mejoras en la clase, y acompañados de sus respectivos diputados visitaron á los ministros, obteniendo promesas muy satisfactorias.

Los Príncipes de Baviera habrán llegado hoy á Salamanca, continuando su viaje á Munich, en automóvil.

Mañana se verificarán en San Francisco del Grande los funerales organizados por el Gobierno en sufragio del señor Duque de Veragua.

En Lisboa no han sobrevenido nuevos casos de peste, según los informes oficiales.

En el pueblo de Benisanet, según telegrafían de Tortosa (Tarragona), fué asesinado el médico titular de aquella localidad D. Adrián Ramos. Se practican detenciones para descubrir al criminal ó criminales.

Esta noche está anunciada en Price la ascension en el teatro del magnífico globo Zeppelin XII tripulado por la condesa Lina.

Esta dama, además de manejar hábilmente el volante del dirigible, canta preciosos coplés terminados en arriesgado ejercicio arrojando miles de flores al público.

ALCANOE

Después de salir el Sr. García Prieto de Palacio, recibió en el ministerio de Estado al representante del Sultán de Marruecos, celebrando hace pocas horas una nueva conferencia.

Dentro de dos ó tres días terminarán las negociaciones con Marruecos, marchando el Mokri á París.

Probablemente acompañará á S. M. el Rey en su viaje á Jerez el jefe del Gobierno.

Son inexactos los rumores sobre el movimiento de tropas á Melilla.

Se han posesionado de la subsecretaría de Gobernación, del Gobierno civil y de la dirección de Administración local, los Sres. Alcalá Zamora, Fernández Latorre y D. Luis Balausta, respectivamente.

A estos actos asistió el ministro de la Gobernación, cambiándose con este motivo las frases acostumbradas.

Ha negado el Alcalde de esta Corte los rumores de su dimisión.

El ministro de Hacienda no asistió hoy á su despacho.

En el Congreso mucha concurrencia. El Sr. Iglesias (D. Pablo) ha continuado tratando de las huelgas.

Segue el debate referente al presupuesto de Gracia y Justicia. Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

CUESTIONES LOCALES

PASEO DE INVIERNO

La idea de que el Ayuntamiento proyecte construir un paseo de invierno ha sido bien acogida por muchas personas que constantemente lamentan que nuestra población no tenga un sitio donde á cubierto de la intemperie pueda pasearse, sin que sean tan apocado y reducido como el actual de los portales del Collado.

Hay quien protesta de que la Corporación municipal haya tomado el acuerdo de vender los terrenos del Espolón, pero nosotros no participamos de esta manera de pensar.

Como muy bien decía D. Ramón de la Orden en la proposición que elevó al Ayuntamiento con fecha 23 de Agosto del año último, es preciso que á la vez que se verifica el ensanche por el lado S. O. continúe la expansión de la Ciudad por la parte O. que es la que el municipio ofrece para edificar.

Si la proposición del Sr. la Orden, con ligeras variaciones, ha sido aceptada, puede suponerse que la venta de ese terreno proporcionará un ingreso de 60.000 pesetas y ocupación á la clase obrera para mucho tiempo.

La idea de que el Ayuntamiento proyecte construir un paseo de invierno ha sido bien acogida por muchas personas que constantemente lamentan que nuestra población no tenga un sitio donde á cubierto de la intemperie pueda pasearse, sin que sean tan apocado y reducido como el actual de los portales del Collado.

Hay quien protesta de que la Corporación municipal haya tomado el acuerdo de vender los terrenos del Espolón, pero nosotros no participamos de esta manera de pensar.

Como muy bien decía D. Ramón de la Orden en la proposición que elevó al Ayuntamiento con fecha 23 de Agosto del año último, es preciso que á la vez que se verifica el ensanche por el lado S. O. continúe la expansión de la Ciudad por la parte O. que es la que el municipio ofrece para edificar.

Si la proposición del Sr. la Orden, con ligeras variaciones, ha sido aceptada, puede suponerse que la venta de ese terreno proporcionará un ingreso de 60.000 pesetas y ocupación á la clase obrera para mucho tiempo.

La idea de que el Ayuntamiento proyecte construir un paseo de invierno ha sido bien acogida por muchas personas que constantemente lamentan que nuestra población no tenga un sitio donde á cubierto de la intemperie pueda pasearse, sin que sean tan apocado y reducido como el actual de los portales del Collado.

Hay quien protesta de que la Corporación municipal haya tomado el acuerdo de vender los terrenos del Espolón, pero nosotros no participamos de esta manera de pensar.

Como muy bien decía D. Ramón de la Orden en la proposición que elevó al Ayuntamiento con fecha 23 de Agosto del año último, es preciso que á la vez que se verifica el ensanche por el lado S. O. continúe la expansión de la Ciudad por la parte O. que es la que el municipio ofrece para edificar.

Si la proposición del Sr. la Orden, con ligeras variaciones, ha sido aceptada, puede suponerse que la venta de ese terreno proporcionará un ingreso de 60.000 pesetas y ocupación á la clase obrera para mucho tiempo.

La idea de que el Ayuntamiento proyecte construir un paseo de invierno ha sido bien acogida por muchas personas que constantemente lamentan que nuestra población no tenga un sitio donde á cubierto de la intemperie pueda pasearse, sin que sean tan apocado y reducido como el actual de los portales del Collado.

Hay quien protesta de que la Corporación municipal haya tomado el acuerdo de vender los terrenos del Espolón, pero nosotros no participamos de esta manera de pensar.

Como muy bien decía D. Ramón de la Orden en la proposición que elevó al Ayuntamiento con fecha 23 de Agosto del año último, es preciso que á la vez que se verifica el ensanche por el lado S. O. continúe la expansión de la Ciudad por la parte O. que es la que el municipio ofrece para edificar.

Si la proposición del Sr. la Orden, con ligeras variaciones, ha sido aceptada, puede suponerse que la venta de ese terreno proporcionará un ingreso de 60.000 pesetas y ocupación á la clase obrera para mucho tiempo.

La idea de que el Ayuntamiento proyecte construir un paseo de invierno ha sido bien acogida por muchas personas que constantemente lamentan que nuestra población no tenga un sitio donde á cubierto de la intemperie pueda pasearse, sin que sean tan apocado y reducido como el actual de los portales del Collado.

Hay quien protesta de que la Corporación municipal haya tomado el acuerdo de vender los terrenos del Espolón, pero nosotros no participamos de esta manera de pensar.

Como muy bien decía D. Ramón de la Orden en la proposición que elevó al Ayuntamiento con fecha 23 de Agosto del año último, es preciso que á la vez que se verifica el ensanche por el lado S. O. continúe la expansión de la Ciudad por la parte O. que es la que el municipio ofrece para edificar.

REMITIDO

Para salir al encuentro de lo que la opinión pública sufre al encontrar las causas que han motivado la dimisión de la Secretaría de este mi querido pueblo, que durante cuatro años he tenido no sé si á la hora ó la desgracia de desempeñar, que para mí han sido, como todos mis compañeros y amigos no ignoran, cuatro años de «Calvario», me permito manifestar que no han sido otras que el crearme falta de los suficientes energías, gastadas todas constantemente en el tiempo citado para poner «diques» á los insusos de personas poco sensatas y menos reconocidas (bien escasas por cierto), que continuamente me han hecho víctima, y creo es preferible concretarse á vivir de otros medios, aunque escasos para la subsistencia, ó estar en un «rincon» disfrutando de la honradez heredada de mis padres que (aparte de la modestia) es conocida en esta tierra San Pedro.

Por hoy concretemos á lo manifestado, Sr. Director y ruegue encarecidamente lo inserte en las columnas del periódico de su digna dirección, bajo la responsabilidad de éste, que le anticipa las merecidas gracias y sabe puede disponer incondicionalmente de su inutilidad.

Amadeo López. Buimanco 25 de Octubre de 1910.

DE ALMAZAN

La feria de los Santos se ha celebrado con extraordinaria concurrencia y con inusitada venta de ganados, especialmente de vacuno, que se ha vendido cuanto se ha presentado y con precios muy altos, y así se comprende que se hayan facturado cerca de 200 vagones en las dos estaciones de la población. De ganado de cerda y mular también se ha vendido mucho y á buenos precios.

El teatro muy concurrido y los casinos, pero no tanto el cinematógrafo y eso que las películas eran muy interesantes.

La conferencia dada en el local de las escuelas sobre agricultura, muy interesante; si bien muy científica y quizás de escasos resultados para los concurrentes.

El tiempo ha favorecido mucho la feria que ha resultado colosal.—El Corresponsal.

Publicaciones

BIBLIOGRAFÍA.—TEXTO Y JURISPRUDENCIA DEL CÓDIGO CIVIL.—Es éste un libro de positiva utilidad, doctrinal y práctica, no sólo para cuantos directa ó indirectamente intervienen en la administración de Justicia, sino para todo ciudadano cuidadoso de sus derechos y obligaciones en el orden civil ó privado, que tan interesantes aspectos de la vida abarca, como son la familia, la propiedad, los contratos, las sucesiones, etc.

En efecto; el «Texto y Jurisprudencia del Código civil español», publicada por la acreditada Biblioteca Jurídica Administrativa, que dirige el abogado D. Juan Bautista Catalá, nuestro amigo, contiene el texto legal, precedido de la Exposición de motivos, y á continuación de cada artículo la doctrina, sin extractos ni mutilaciones, de todas las sentencias del Tribunal Supremo de Justicia que interpretan ó aclaran su sentido.

Esta impropia y meritisima labor se completa con multitud de referencias é indicaciones convenientísimas, con varios Apéndices, donde se insertan interesantes disposiciones complementarias, no siempre de fácil conocimiento para la generalidad, y, por último, con un copiosísimo índice analítico de materias, por orden alfabético, y con una tabla cronológica, que evitarán toda duda y todo riesgo de error á quien los consulte.

Según hemos podido apreciar, no se trata de una de tantas publicaciones meramente industriales, como diariamente aparecen, sino de una obra seria y concienzudamente realizada, que ocupa cerca de 1.400 páginas de nutrida lectura y esmeradamente impresa.

Véndese al precio de 10 pesetas en rústica y 10,50 encuadernada, en las principales librerías de España y en la Administración, Embajadores, 9, Madrid, (Apartado de Correos 393.)

GUÍA PRÁCTICA DEL CENSO DE POBLACION.

Nuestro distinguido paisano D. Máximo Herculilla, Jefe de Estadística de la provincia de Salamanca, ha publicado un interesante folleto con el título que encabeza estas líneas, y en tan útil obra se aparta el Sr. Herculilla del orden de exposición seguido en la Instrucción, sujetándose en un todo al orden cronológico para aclarar y ampliar los puntos que pueden ofrecer dudas á los encargados de verificar el trabajo del censo.

La Guía práctica se vende en casa del autor, Plaza del Angel, 38, Salamanca, al precio de una peseta.

LA COSECHA DE TRIGO EN 1910.

Nuestro colega El Norte de Castilla, acaba de publicar, como todos los años, un notable número extraordinario dedicado á estudiar la cosecha de trigo últimamente recogida.

En el sumario figuran copiosos artículos de información de las cosechas nacional y mundial, uno muy interesante referente al crédito agrícola y otros

AVIACION.

Cada vez más interesante, acaba de publicarse con la acostumbrada puntualidad el número 13 de «Aviación» correspondiente al primero del actual.

La extensa é interesante información gráfica de todos los adelantos de la locomoción aérea, aparecen reseñados en dicha ilustración, por lo que hacen de la misma la revista más popular y de actualidad.

Se vende en los kioscos y Librerías, y en Barcelona, Claris, 102, principal. Número á 30 céntimos.

Resulta muy notable, cual de costumbre, el número 107 de Hojas Selectas del mes de Noviembre. Todos los trabajos de su extenso sumario son de palpitante actualidad y van todos profusamente ilustrados con hermosos grabados y dibujos originales de nuestros mejores artistas. Del sumario deben citarse los siguientes artículos:

La traslación de un Obelisco, con 7 grabados.—Procedimiento del Tatuado, por R. I. Geare, con 6 grabados.—Mi retrato, por Alcides Arguedas, con un dibujo de Apa.—El reinado de la Comune, por Octavio V. Sala, con 3 dibujos de J. Pey.—Montevideo moderno, por Norberto Estrada con 6 grabados.—El hijo imaginario, por José Zahonero, con dibujos de J. Pey.—Jaime Balmes, por Alfredo Opisso, con un retrato, un dibujo y un autógrafo.—La revolución de Portugal, con 18 grabados.—El nuevo remedio «606», por el doctor O., con 4 grabados.

Publica, además, las acostumbradas secciones de Actualidades, Modas Variadas y Pasatiempos, con una nota política de R. Opisso y otra cómica de E. Donaz.

Los y Noticias

El diputado á Cortes por Almazán, Sr. Martínez Asenjo, ha obtenido del Ministerio de Fomento que se anuncie el día 30 del actual la subasta para la reparación del puente Ullán, obra que interesa á muchos pueblos de esta provincia.

El domingo y lunes últimos fueron típicos del Nuevo Circuito Mercantil el popular drama Don Juan Tenorio y el gracioso sainete El novio de doña Inés.

En ambas obras cosecharon muchos aplausos los aficionados que en ellas tomaron parte.

Para Don Juan Tenorio fueron pintadas por el joven escenógrafo don Victoriano de la Barrera varias decoraciones de gran efecto, que obtuvieron muchos aplausos.

En la acreditada Fonda del Comercio ha quedado instalada la calefacción por medio del agua caliente.

Con esta mejora demuestra, una vez más, su dueño D. Juan Brieval el interés que tiene en dar á sus favorecidos el mayor número de comodidades y poniendo el establecimiento á la altura de los más importantes de su género.

Para el Registro de la propiedad de Medina del Campo ha sido designado D. Jaime Garán.

Una desgracia.—Nos manifiesta nuestro estimado amigo señor Calvo que al vecindario de Luvia le afecta una sensible desgracia, especialmente á la familia de nuestro antiguo suscriptor D. León Lafuente Ayllón, cuyo señor ha succumbido en circunstancias bien trágicas por cierto.

El Sr. Lafuente había salido con su convecino Felipe Molina Verde á caza de jabalíes, y después de dar muerte á uno, mientras perseguían á otro que iba herido, hizo la fatalidad que se dispares la escopeta que llevaba Felipe, recibiendo León la descarga en la pierna izquierda.

Felipe fué al pueblo á toda prisa para reclamar auxilio y volvió al sitio del suceso con numerosos vecinos y con las autoridades civil y eclesiástica; pero cuando llegaron donde yacía el infeliz León, vieron todos con espanto que había dejado de existir á causa de la gran hemorragia que ocasionó la herida.

El interfecto había desempeñado durante muchos años el cargo de guarda en la Granja de Matamala, en «La Roza», de las Cuevas de Soria, y en los montes «Metas de Luvia» y «Robledillo» de la Mancomunidad de Soria y su tierra.

Nos asociamos al justo dolor que la familia del muerto experimenta por tan irreparable desgracia.

Mañana saldrá para Jaén, donde pasará el invierno al lado de sus próximos parientes, la distinguida señorita Carmen Posada, hermana de nuestro querido amigo D. Luis.

Le deseamos que tenga un viaje feliz y que le sea grata su estancia en Andalucía.

de haber descarrilado un tren correo de Torralba á repararlo con unas horas de correspondencia el dominico capital.

La distinguida esposa de nuestro Sr. Smet ha dado á luz, felizmente, un hermoso niño.

Un quincena ingresó en el Correcional un sujeto que dijo llamarse Enrique Cruz, natural de Ajo que ha cumplido diferentes penas por los tribu-

El conocido dentista de Madrid, don Lucio Larruga participa á su numerosa clientela de esta capital y Almazán, que no habiéndole sido posible, por causas ajenas á su voluntad, hacer su visita á estas poblaciones en la fecha de costumbre, lo efectuará en el mes de Abril próximo; no obstante permanecerá en Burgo de Osma del 15 al 31 del presente.

La idea de establecer una estación veraniega en el Moncayo va tomando forma.

Ya se han hecho públicas las bases para constituir una sociedad que tendrá por objeto fomentar las excursiones á dicho pintoresco monte en el que se construirán hoteles, un casino y otros edificios.

Para llegar allí se construirá un ferrocarril eléctrico que partirá de Tarazona, con un recorrido de 16 kilómetros.

El servicio obligatorio. —El dictamen de la Comisión del Senado sobre el servicio militar obligatorio, dispone que la situación en primera reserva dure cinco años.

En caso de guerra cuando se movilice el Ejército con carácter preventivo, el Gobierno puede disponer que no se incorporen los obreros de las minas de carbón, de los ferrocarriles y de telégrafos y los demás que al seguir trabajando presten algún servicio indirecto al Ejército.

Se atenúan las penalidades que se imponían en el primitivo proyecto. Se exceptúa del servicio á los sostenes de familia, á los obreros que acrediten haber cobrado 50 jornadas subterráneas en las minas de Almadén.

Los seminaristas ó los que sean profesores de alguna Orden que se acojan á los beneficios de la prórroga de incorporación y que reciban órdenes sagradas prestarán luego en el Ejército el servicio de su ministerio.

Se aumenta á 1.000 la cuota de 500 pesetas para eximirse de los servicios mecánicos de cuartel.

Los que abonen 2.000 pesetas y conozcan la instrucción estarán en filas sólo cinco meses. Esta cuota se saustará en tres plazos el primero de 1.000 pesetas.

Ha fallecido en Ojuel, á los 59 años, después de larga y penosa enfermedad, D. Agustina Benito Morales, hermana política de nuestro buen amigo D. José Jiménez.

Reciba éste y su apreciable familia nuestro sentido pésame.

Pudiera suceder que algunos acreditados agentes de negocios intentaran de nuevo explotar á los Ayuntamientos con la oferta de gestionar el cobro del importe que el Estado les adeuda por la venta de bienes de propios.

Los pueblos darán pruebas de buen sentido no haciendo caso de «altruistas» ofrecimientos, y en todo caso es muy prudente que se informen de personas serias y honradas antes de enredarse en una serie de responsabilidades que son severamente castigadas por la ley.

Eclipse total de luna. —La noche del 16 al 17 del corriente habrá eclipse total de luna, que se presenta en inmejorables condiciones de observación para España, y en general, para Europa.

Con toda comodidad podrán seguirse las fases del eclipse, que serán las siguientes:

16 de Noviembre. Sale la luna á las 16,30, ó sean cuatro y media de la tarde.

Entrará en la penumbra á las 21,47, ó sea, hacia las diez menos cuarto de la noche.

Entrará en la sombra á las once menos cuarto de la noche.

Comenzará la totalidad del eclipse á las 11,55, cerca de media noche, y durará hasta la una menos cuarto de la madrugada.

Saldrá la luna de la sombra cerca de las dos, y de la penumbra cerca de las tres de la madrugada.

Dura, por lo tanto, el eclipse más de cinco horas, siendo total durante 52 minutos.

sivamente á estos negocios, que publica las cotizaciones ciertas, veraces, de toda exactitud, rápidas, al día, como lo tiene acreditado en los once años que hace se publica.

Tanto si desea usted un número de muestra, como hacer la suscripción por un año, enviando 10 pesetas, dirigirse á la Administración de El Cortador, Plaza de la Cebada, 11, Madrid.

¿Sufre usted del estómago? ¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disenteria, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos y curará en poco tiempo.

Para los niños pálidos y enfermizos ó cuyo crecimiento es demasiado rápido; para las jóvenes anémicas y cloróticas, débiles, delicadas; para las personas nerviosas, cuya sobreexcitación proviene de exceso de trabajo ó de privaciones; para los viejos de uno y otro sexo debilitados por la edad y faltos de energía; para el enflequecimiento, los médicos recetan el DINAMOGENO Sáiz de Carlos.

Boca fresca y sana siempre la tiene quien usa á diario un enjuagatorio del Licor del Polo.

Sección Religiosa

CULTOS

Se celebra todos los días Misa solemne en la Insigne Iglesia Colegial á las diez menos cuarto, terminada la hora de Tercia.

Mañana jueves, á las cinco y media de la tarde, se practica en la iglesia de San Juan de Rabanera, después de exponer el «Santísimo Sacramento» el ejercicio devoto de la «Hora Santa», rezándose la Estación, el Santo Rosario y la Letanía, acto continuo religiosos cánticos y Meditación, cantándose el «Santo Dios ó Amante Jesús mío», terminando los cultos con la divina bendición y reserva.

Haciendo todos los jueves la Hora Santa, en memoria de la Institución de la Eucaristía, ganan los Asociados indulgencia plenaria.

La Novena de Animas continúa en las iglesias de la Mayor y del Salvador á las cinco y media y seis de la tarde, respectivamente, según se acostumbra en años anteriores, y también prosigue en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús el culto del «Mes de Noviembre» en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio, lo mismo que se practica anualmente, cantando al final los «Lamentos» con que terminan los cultos.

Información

Precios del último mercado.

Rioseco.

Hercos.

Almazán.

Berlanga de Duero.

LECCIONES DE DI-

Madrid. GRAN HOTEL COLON

HOTEL DE PRIMER ORDEN, HAY ASCENSOR CALEFACCIÓN A VAPOR, CUARTO DE BAÑO Y DEMAS CONFORT MODERNO.

LA MODERNA

UNICA EN SORIA

EN ESTE ACREDITADO ESTABLECIMIENTO ENCONTRARA EL PUBLICO TODA CLASE DE PRENDAS DE PUNTO INMEJORABLES Y SIN COMPETENCIA.

Medias de Señora superiores desde 2 ptas.

Idem de mujer finas desde 1 id.

Idem de id. más fuertes desde 0,75 id.

TAMAÑOS PARA TODAS LAS EDADES A PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS.

QUIEN LO VISITE GANARA DINERO.

ULTIMA HORA

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL

MADRID 9.—1 30, TARDE.

DE BARCELONA

Esta noche sale para Madrid el señor Roig y Bergadá para conferenciar con el jefe del Gobierno sobre cuestiones de palpitante actualidad.

También mañana marchará una comisión del Ayuntamiento, formada por varios concejales, para Valencia.

VIAJEROS ILUSTRES

Ha Valladolid han llegado en un magnífico automóvil el Príncipe de Babiera y las Infantas Doña Paz y Doña Pilar.

Las autoridades cumplimentaron á las egregias personas.

CUESTIÓN OBRERA

En Bilbao la autoridad ha dispuesto que un inspector visitara las minas donde un obrero que fué despedido denunció existía una cantina en la que se hacía obligatorio que los trabajadores se proveyesen de víveres.

Esta ilegalidad quedó comprobada y se ha castigado con fuerte multa á la casa pataz que explotaba el negocio; á la vez se ha impuesto á la empresa el compromiso de admitir en el trabajo al obrero injustamente despedido.

En otra mina también se ha impuesto fuerte castigo á un capataz que utilizaba su casa como hospedaje de obreros cuando las leyes prohiben terminantemente este negocio.

LA HUELGA EN LIVERPOOL

No solo en España se notan los efectos de la agitación obrera, pues con caracteres alarmantes se manifiesta en toda Europa.

Ahora en Liverpool ha podido solucionarse la huelga de carreteros que tuvo varios días paralizada la vida mercantil é industrial de la población.

Obsérvese en todos los movimientos obreros la misma tendencia é idéntico ambiente de rebeldía, que preocupa mucho á los gobernantes.

DE BÉLGICA

En Bruselas se ha celebrado la apertura del Parlamento á la que asistieron los Reyes.

Desde el Palacio real al del Parlamento, en todo el trayecto, é Monarca belga recibió aclamaciones entusiastas de sus súbditos y ante su carruaje se arrojaban millones de papeletas sufragio universal y que se disolviesen las actuales Cortes.

Al llegar al Parlamento la regia comitiva, las aclamaciones á los soberanos se confundían con las estentóreas voces de los socialistas que demandaban la disolución y el sufragio universal.

Dentro del Parlamento se promovió gran escándalo; desde las tribunas arrojábanse papeletas con frases ya enunciadas. Pudo dominarse el tumulto y el Rey leyó un discurso en el que se felicitaba de las relaciones cordialísimas que la nación belga sostiene con las potencias. Eligió la Exposición Universal que celebra aquel país, agradeciendo la cooperación que á tal obra han prestado todas las naciones, y terminó anunciando que el Gobierno presentaría á la aprobación de las Cortes un proyecto de ley para fomentar el desarrollo de la riqueza de la colonia del Congo.

ANUNCIOS

COCHES.—SE VENDE UN FAETÓN Y UN CLARAS CON CUATRO ASIENTOS Y UN HERMOSO CABALLO.

SE VENDE UNA MÁQUINA SINGER PARA COSER NUEVA Y EN INMEJORABLES CONDICIONES.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

ANUNCIOS

SE VENDE UN FAETÓN Y UN CLARAS CON CUATRO ASIENTOS Y UN HERMOSO CABALLO.

SE VENDE UNA MÁQUINA SINGER PARA COSER NUEVA Y EN INMEJORABLES CONDICIONES.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

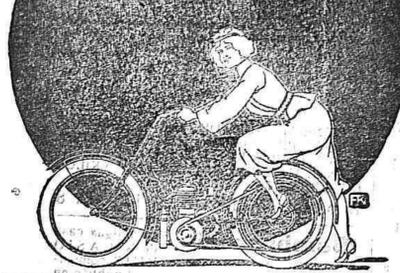
SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE DETERMINAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

ANUNCIOS

Bicicletas superiores

DÜRKOPP

MOTOR RAD



DÜRKOPP & C. A. G. BIELEFELD.

El éxito cada vez mayor de esta marca tan afamada, no es debido a otra cosa, que a su superioridad indiscutible sobre todas las demás que se construyen, en resistencia, ligereza y elegancia.

Dürkopp

NO TIENE RIVAL EN EL MUNDO. Catálogos gratis mediante envío franqueo, remite a quien lo solicite, la casa Otto Streiberger.

Encuadernaciones

Se hacen a precios muy económicos, de Boletines Oficiales, Misales, y de todas clases de obras de lujo y corrientes.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de ORTEGA, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Las SEÑORAS que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos.

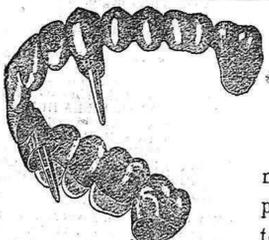
Fábrica de Jabón de todas clases — Fábrica de Lejía líquida

Premiado con dos medallas de oro y plata. Para el estado y saneamiento de la ropa ALMACEN DE COLONIALES para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos a todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

PEDRO LLORENTE ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21 SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

Chocolates Llorente Marca "EL LEON"

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata. La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha a la vista del público. El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita a que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases. El «Chocolate Llorente» es el mejor de todos. Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.



Gregorio C. Acebes

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.

Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente a su profesión.

Calle del Collado número 57.—Soria

Droguería, Per- Y OBJETOS DE fumería, Paquetería ESCRITORIO Joaquín Crespo

Santa María, 11.—Almazán. Visítate el establecimiento y hallaréis los artículos, específicos y desinfectantes más recomendados por la ciencia, las artes y el buen gusto.

BALNEARIO DE ARHENNA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, sífilis, nerviosas y paralíticas, hereditarias y adquiridas, y provee también altamente para la eliminación del mercurio.

Temporada oficial de 1.º de Septiembre al 30 de Noviembre. Este balneario no deja ningún servicio que desear: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Telégrafos, Correo, Capilla, Gran Casino, etc.

LATOS

ya sea catarral ó de congestión, sea, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia con las PASTILLAS DEL DR. ARHENNA. Son tan rápidas y seguras los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se restablece la expectoración con libertad y casi siempre desaparece la tos, por completa antes de terminar la terapéutica.

Los que sufren ASMA ó bronquitis de cualquier clase, con los CIGARRILLOS ARHENNA se les quita el asma. Los ataques de ASMA se les quita al instante. Los ataques de ASMA se les quita al instante. Los ataques de ASMA se les quita al instante.

Advertisement for COZA POWDER. 'No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.' Includes illustration of a man and woman.

Miranda Sastre VALLADOLID. Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita esta capital cuatro veces al año.

SOLUCION BENEDICTO de Glicero Fosfato de cal con Glicerol. Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis crónicas, infecciones gripales, enfermedades consultivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS. Lana hilada doblada ó hilado sencillo.—Lana lavada y sin lavar especial para colchones.

Camilo Sainz Zamora. Premiado con medalla de plata por su industria fabrica de mantas y paños en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES DE LOS SEÑORES Hijos de Isidro Aguirre. (LAS BARGAS). Premiadados con medallas de oro y plata y diplomas de honor en todas las Exposiciones presentadas y Proveedora de la Real Casa.

COMPANIA COLONIAL Indisputable superioridad EN CHOCOLATES CAFÉS MOLIDO Y EN GRANO TES, TAPIOCAS. Casa fundada en 1854.

LA UNION Y EL RENIX ESPAÑOL. Compañía de seguros reunidos. Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

peso sobre huesos y polvo; que le estarán muy agradecidos. ¡Devota oración son, por cierto, vuestras apreciables S. T. T. L! ¿Qué le parece á usted ese epitafio, D. Benigno, Séate la tierra ligera? —Señora—contestó con voz modesta don Benigno—que no le pega al que se enterra en bóveda.

CAPÍTULO X HABIÁNSE internado en los olivares, y penetraba ya por entre las oscuras hojas de los olivos la nivea blancura de las paredes de la hacienda del Romeral, enjalbegadas para dar alegría de la bienvenida á su ama. Al frente de la puerta del gran caserío se veía un enorme moral, como otro edificio vegetal levantado por la mano del tiempo.

NUEVA SOMBRERERIA La Cordobesa JOSE RAEL. Antigua oficial de Nicolas Ruiz. PLAZA DE ACEÑA NUM. 14.

GRANDES REGALOS. Envíese lleno el adjunto boletín bajo sobre franqueado con 1/4 de céntimo á Laureano Echegarria, Carretas, 17, BARCELONA, y recibirán instrucciones.

GRAN ZAPATERIA DE FRANCISCO MODREGO. Collado, 70, Soria. Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y de público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Claustrija se ha trasladado al Collado, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Diccionario popular de la lengua española. Edición Minerva, de bolsillo. Contiene igual número de artículos que el de la R. A.; pero no tiene los mismos vocablos, porque las 4.000 voces articuladas que el oficial registra, artes, industrias y oficios. El Diccionario popular, de indiscutible utilidad, es una reducción abreviada del Diccionario completo del Doctor Navas.